

DANIVIC S. A.,

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.-

ANNABELL CAÑIZARES MERA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía DANIVIC S. A., en su nombre y en su representación, a usted atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de DANIVIC S. A. con fecha 12 De Junio del 2015, he procedido a registrar las transferencias de Acciones siguientes:

El señor VICTOR MANUEL MOLINA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 0914561246, con domicilio en la ciudad de Guayaquil de nacionalidad Ecuatoriana con Ochenta, (80) Acciones Ordinarias, nominativas, no liberadas de Un dólar (\$ 1,00) que suman \$ 80,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, cede a favor de:

ANNABELL DEL ROCIO CAÑIZARES MERA, de nacionalidad Ecuatoriana con cédula de ciudadanía, No. 1711028314, recibe 80. Acciones, que suman \$ 80,00 dólares de los estados Unidos de Norte América.

VICTOR MANUEL MOLINA TORRES
CEDENTE

ANNABELL DEL ROCIO CAÑIZARES MERA
CESIONARIA

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

Guayaquil, 12 de Junio del 2015.

ANNABELL DEL ROCIO CAÑIZARES MERA
GERENTE GENERAL

DANIVIC S. A.,

Guayaquil, 12 de Junio del 2015.

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍA
Ciudad.-

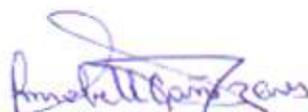
De mis consideraciones

Como representante legal de la compañía DANIVIC S. A. con RUC. 0992262346001 me permito adjuntar el detalle de las transferencias de acciones a sus respectivos cesionarios, quedando como únicos accionistas de la Empresa los siguientes:

VICTOR PERFECTO MOLINA RENDON	720 Acciones	\$ 720,00	90,00 %
ANNABELL DEL ROCIO CAÑIZARES MERA	80 Acciones	\$ 80,00	10,00 %
TOTAL DE ACCIONES		\$ 800,00	100 %

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de ustedes,

Atentamente,


Annabell del Rocio Cañizares Mera
GERENTE GENERAL

DANIVIC S. A.,

Guayaquil, 12 de Junio del 2015.

Señora.

ANNABELL DEL ROCIO CAÑIZARES MERA

GERENTE GENERAL DE DANIVIC S. A.

Ciudad.-

Estimada Gerente General:

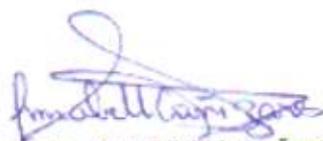
Por medio de la presente deseamos comunicarle que de las 80 Acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de un valor nominal de Un dólar cada una, de los Estados Unidos de América, contenidas en el certificado provisional respectivo, pagadas en un 100 % de su valor, de VICTOR MANUEL MOLINA TORRES, cede de la siguiente manera: a favor de la señora ANNABELL DEL ROCIO CAÑIZARES MERA de nacionalidad Ecuatoriana con cédula No. 1711028314, por lo que se transfieren todas las acciones esto es (80) acciones que suman (\$ 80,00) . contenidas en el certificado provisional respectivo, pagadas en un 100 % de su valor.

Le Agradecemos se sirva registrar estas transferencias en el libro de Acciones y accionistas de la compañía DANIVIC S. A.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes,

ATENTAMENTE,


VICTOR MANUEL MLINA TORRES
CEDENTE


ANNABELL DEL ROCIO CAÑIZARES MERA
CESIONARIO